



HECHOS RELEVANTES

Entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017, se informaron los siguientes hechos relevantes a la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros.

Hecho Esencial del 29 de marzo de 2017

El Directorio de la Sociedad, en su sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2017, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que será citada para el día 25 de Abril de 2017, repartir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, la cantidad de US\$ 12.849.087,20, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de US\$ 0,012198773 por acción, que se pagará el día 18 de mayo de 2017 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.

Hecho Esencial del 25 de Abril de 2017

Acuerdos adoptados por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de abril de 2017.

- a) Repartir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo al ejercicio 2016, la cantidad de US\$ 12.849.087,20, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de US\$ 0,012198773 por acción, que se pagará el día 18 de mayo de 2017 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha. De esta forma, con el reparto definitivo acordado por la Junta, sumado al dividendo provisorio por US\$ 63.600.000 distribuido a los accionistas durante el ejercicio 2016, se completa la distribución del 30% de las utilidades líquidas del señalado ejercicio.
- b) Designar como empresa de auditoría externa a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 5 de Mayo de 2017, en el diario electrónico www.lanacion.cl

Entre el 01 de Enero de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten la presentación y/o los resultados de los mismos.